



FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS
Comisión Técnica de PARAMOTOR

CONVOCATORIA EXAMEN DE PILOTO DE PARAMOTOR Especialidades: “Despegue a Pie” (DAP) y “Despegue Mecánico” (DMC)

Fechas
y
Lugar:

Examen Teórico: Sábado día 27 de agosto de 2011, a las 12:00 horas.
Lugar: Centro de Iniciativas Juveniles BOX , C/ Severo Ochoa S/N
Localidad: Chiclana de la Frontera - Provincia: Cádiz.



Examen Práctico: Sábado día 27 de Agosto de 2011, a las 16:00 horas.
Lugar: a 1 Km del Centro de Iniciativas Juveniles BOX
Localidad: Chiclana de la Frontera - Provincia: Cádiz.



Convoca:	COMISIÓN TÉCNICA DE PARAMOTOR DE LA FEADA
Organiza:	Escuela de Paramotor Reconocida del Club Deportivo Sancti-Petri de Paramotor.
Información:	Teléfono 616.399.081 www.eoloschool.com EoloSchool en Facebook



FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS
Comisión Técnica de PARAMOTOR

<p>Requisitos:</p>	<p>Pueden presentarse al examen los deportistas federados por la FEADA, así como los deportistas con licencia en vigor expedidas por aquellas Federaciones Autonómicas que tengan firmado un Convenio de Homologación de Cursos, Exámenes y Títulos con la FEADA.</p> <p>Los deportistas federados que posean licencia de Federaciones Autonómicas que no tengan firmado un Convenio de Homologación de Cursos, Exámenes y Títulos con la FEADA y superen el examen, recibirán un Certificado acreditativo de la realización y superación del Examen para que sus respectivas federaciones tengan constancia y les puedan expedir el título que les corresponda de acuerdo a sus respectivos reglamentos.</p> <p>Requisitos y documentación a aportar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licencia Federativa en vigor (Aire). - Tener el Título de Piloto en Prácticas de Paramotor con una antigüedad mínima de 6 meses. - Aportar el Libro Oficial de Registro de Vuelos en Paramotor en el que figuren verificados un mínimo de 50 vuelos y 30 horas de vuelo, en 5 zonas diferentes (Mínimo 2 de ellas en el interior), en la especialidad deportiva que proceda, desde la obtención del título de Piloto en Prácticas de la misma especialidad. - Aportar el material de vuelo y equipo necesario para la realización de las pruebas prácticas.
<p>Importes y Procedimiento de Inscripción:</p>	<p>Inscripción Exámenes Teórico y Práctico: 75,00 euros. Inscripción Examen Práctico: 50,00 euros.</p> <p>La inscripción da derecho a tres convocatorias consecutivas.</p> <p>Para formalizar la inscripción el aspirante a "Piloto" de paramotor deberá realizar los siguientes pasos que serán imprescindibles para poder participar en el examen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Efectuar el ingreso bancario del importe de la inscripción antes del día 24 de agosto de 2011 en la cuenta corriente que el Club Sancti-Petri Paramotor tiene abierta para la ocasión en: <ul style="list-style-type: none"> Entidad Bancaria: Banco Popular Cuenta corriente número: 0075 – 3034 - 94-0600598054 Al hacer el ingreso deberá indicar: Ordenante: Nombre del federado. Concepto: Examen Piloto PRM y la especialidad por la que se presenta (DAP o DMC). - La inscripción se efectuará a través de la web de la FEADA (www.feada.org), utilizando el formulario que figura en el apartado "INSCRIPCIÓN EN EVENTOS", debiendo reflejar los datos que se requieren y en Observaciones la especialidad por la que se presenta al examen. El día después de finalizar el plazo la FEADA publicará el listado inscritos que han sido admitidos al examen. - El PLAZO DE INSCRIPCIÓN finaliza el miércoles día 24 de agosto de 2011. - El día del examen deberá entregar al examinador el Libro de Registro de Vuelos, antes de la celebración del mismo.
<p>Examen:</p>	<p>El examen será el mismo para las dos especialidades y constará de 2 partes: teórica y práctica, compuesto por las siguientes materias (áreas):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aerodinámica. - Meteorología. - Normativas y reglamentos. - Equipo y material de vuelo. - Técnica de vuelo y pilotaje. <p>El examen teórico se realizará previamente al examen práctico, consistiendo en un tipo test de 100 preguntas, con 3 respuestas alternativas, de las cuales sólo una es la correcta. Las preguntas se basarán en el "Manual de Paramotor". Se observará rigurosamente el tiempo máximo de 180 minutos para la realización del examen teórico, transcurrido el mismo se procederá a la recogida de los cuestionarios. Para aprobar el examen teórico, será necesario tener un mínimo del 75 % de respuestas correctas en cada una de las materias (áreas).</p>



FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS
Comisión Técnica de PARAMOTOR

<p>Examen:</p>	<p>Los ejercicios y maniobras del examen práctico será el mismo para las dos especialidades, no se podrá realizar si no se ha superado previamente el examen teórico y se evaluará en base a las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación del Equipo de Vuelo Se evalúa la capacitación del piloto para realizar una preparación del equipo de vuelo para el despegue y posterior vuelo. • Despegue Se evalúa la capacitación del piloto para realizar un despegue limpio en un área prefijada. El Piloto por motivos de seguridad podrá abortar de forma voluntaria el despegue tantas veces como lo estime oportuno, no contando estos abortajes como intentos frustrados de despegue. • Técnicas de Vuelo Se evalúa la capacitación del piloto para realización de vuelo recto y nivelado en configuración rápida y lenta del aerodino. • Aproximación y Aterrizaje Se evalúa la capacitación del piloto para realización de las maniobras de aproximación, toma y despegue "Touch and Go" del aerodino • Maniobrabilidad Se evalúa la capacitación del piloto para realizar un recorrido establecido, con giros encadenados de más de 360º a izquierdas y derechas. • Aterrizaje de Emergencia, Se evalúa la capacitación del piloto para realizar un aterrizaje en una zona prefijada, con el motor del paramotor parado, simulando un aterrizaje de emergencia por parada de motor. <p>Se considerará no apto al piloto que durante los ejercicios ponga en peligro su persona, a terceras personas, a bienes materiales o desacate órdenes o instrucciones.</p> <p>Las pruebas de que constará el examen práctico serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento y arranque del motor. • Despegue en área prefijada. • Pasada viento en cara a 10 metros de altura en configuración de "vuelo rápido". • Pasada viento en cara a 10 metros de altura en configuración de "vuelo lento". • Toma y despegue en área prefijada. • Circuito de trébol de 4 hojas a 50 metros de altura. • Tráfico y aterrizaje, en zona prefijada con el motor parado, desde 150 metros de altura. <p>Si no se pudieran completar los ejercicios del examen práctico en el día del examen, se continuará el día siguiente. Si a pesar de ello tampoco se pudiera terminar el examen, se designará otra fecha para su reanudación, que será comunicada a los deportistas que queden pendientes de realizarlo.</p>
<p>Examinador FEADA:</p>	<p>Pendiente de designación por la CTPRM.</p>
<p>Para más información:</p>	<p>Federación Andaluza de los Deportes Aéreos Secretaría General Tlfs. 954.325.438 – 699.399.041 Email: <gestion@feada.org></p>

Nota: Con la idea de poner al día las materias del examen teórico, la Escuela de Paramotor Reconocida que organiza el examen, organizará el Sábado día 27 de Agosto, de 2011 a las 10 horas, un **CURSO PREPARATORIO** de carácter **voluntario**, no obligatorio para la presentación al examen, en el mismo lugar que el examen teórico.

Aquellos interesados en asistir al mismo deberán llamar al **teléfono: 616.399.081**, al objeto de formalizar la inscripción en el citado Curso.